

Rut : 69.250.700-2
 Dirección : Ignacio Carrera S/N
 Teléfono : 56-32-2233711
 Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos
 Unidad de Compra : Educacion
 Fecha Envio OC. : 20-06-2013 16:47:17
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3972-21-L113

ORDEN DE COMPRA N°: 3972-49-SE13

SEÑOR (ES) :	ELIZABETH AURELIA LILLO JACHURA	A Sr (a) :	Elizabeth Aurelia Lillo Jachura
DIRECCIÓN :	agustin edwards N° Arica Región de Arica y Parinacota	FONO :	77182247
RUT :	6.257.889-0	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Concepto de adquisición de materiales		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Patricia Choquehuanca	56-32-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	1 Unidad	Concepto de adquisición de materiales para realizar actividad del Machaq-Mara junto a todos los Establecimientos Educativos de la Comuna	Concepto de adquisición de materiales para realizar actividad del Machaq-Mara junto a todos los Establecimientos Educativos de la Comuna.	302.510,00	0,00	0,00	302.510

Neto	\$	302.510
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	302.510
19% IVA	\$	57.477
Total	\$	359.987

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: SEBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL SEP

Observaciones:

Concepto de adquisición de materiales para realizar actividad en todos los Establecimientos Educativos de la Comuna

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>